

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

**Aspectos Antropológicos
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Aspectos Antropológicos	Código: 305631101
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: On-Line- Titulación: Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)- Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-06-11)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Medicina Física y Farmacología- Área/s de conocimiento: Farmacología- Curso: 1- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 3,0- Modalidad de impartición: Semipresencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: EMILIO JOSE SANZ ALVAREZ
- Grupo: Unico
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: EMILIO JOSE- Apellido: SANZ ALVAREZ- Departamento: Medicina Física y Farmacología- Área de conocimiento: Farmacología

Contacto

- Teléfono 1: **609445731**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **esanz@ull.es**
- Correo alternativo: **esanz@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2

Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE	Farmacología Clínica. Planta -2

Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**
 Perfil profesional: **Bioética y Bioderecho**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE1** - Reconocer problemas éticos y jurídicos en la práctica sanitaria.
- CE2** - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías más importantes de la historia de la bioética, relacionándolos con otros de disciplinas afines.
- CE4** - Construir y criticar argumentos formales e informales, en el ámbito de la Bioética, reconociendo su fuerza o debilidad y

cualquier falacia relevante.

CE5 - Analizar la estructura de los problemas éticos complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.

CE6 - Integrar el discurso ético, teniendo en cuenta la multi-culturalidad actual en las sociedades evolucionadas y desarrollar argumentos que intente comprender esa multi-culturalidad y explicar mejor las propias posiciones.

Competencias Generales

CG1 - Capacitar a los profesionales sanitarios para reconocer los aspectos éticos de su práctica profesional, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego en dichos conflictos.

CG2 - Equipar a los profesionales sanitarios con conocimientos que les permitan analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.

CG3 - Proporcionar a los profesionales habilidades prácticas para integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y ser capaces de argumentarlas razonadamente.

CG4 - Proporcionar una formación más profunda y sistemática en Bioética y Bioderecho a un grupo de profesionales para que sean consultores en Bioética, miembros calificados de los comités asistenciales de ética, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas y para impulsar y coordinar la docencia en bioética y bioderecho en la comunidad.

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB11 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Relación de Temas:

Profesores Coordinadores: Emilio J. Sanz y Dr. Santiago González Campos (ULPGC) y Dr. Iván López Casanova (Profesor Externo. Tenerife)

Tema 1. La posibilidad de argumentar en ética. José María Barrio Maestre

Tema 2. ¿Son relativos el bien y el mal?. Robert Speamann

Tema 3. Formación o el propio interés y el sentido de los valores. Robert Speamann

Tema 4. Bioética, concepciones antropológicas y corrientes actuales. Elena Postigo

Tema 5. Acción y pasión en la vida humana. Prolegómenos para una comprensión del dolor y la enfermedad. Daniel Innerarity Grau

Tema 6. Identidad personal e identidad narrativa. Andrés García Costoya.

Tema 7. La fundamentación de los derechos humanos. Declaraciones Internacionales. Angela Aparisi Miralles.

Tema 8. La "ejemplaridad pública" en J. Gomá Lanzón. Iván López Casanova.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases teóricas en formato texto disponible en la plataforma educativa
Foro de discusión dirigida evaluable
Tareas específicas por tema, para realizar en la plataforma educativa

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	0,00	20,00	20,0	[CE1], [CE4], [CE5], [CE6], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB8], [CB11], [CB6], [CB10], [CE2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	0,00	2,00	2,0	[CE1], [CE4], [CE5], [CE6], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB8], [CB11], [CB6], [CB10], [CE2]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	40,00	40,0	[CE1], [CE4], [CE5], [CE6], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB8], [CB11], [CB6], [CB10], [CE2]
Asistencia a tutorías	1,00	0,00	1,0	[CE1], [CE4], [CE5], [CE6], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB8], [CB11], [CB6], [CB10], [CE2]
Discusión moderada, dirigida y evaluada\nen foros específicos por temas	5,00	5,00	10,0	[CE1], [CE4], [CE5], [CE6], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB8], [CB11], [CB6], [CB10], [CE2]

Tareas de evaluación formativa on-line\ndisponibles en la plataforma educativa por\ntema	0,00	2,00	2,0	[CE1], [CE4], [CE5], [CE6], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB8], [CB11], [CB6], [CB10], [CE2]
Total horas	6,00	69,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Carlos María Romeo Casabona 2011 Fundamentos de bioética / Diego Gracia Bioética para clínicos. 1999 Como arqueros al blanco : estudios de bioética. Diego Gracia Guillén 2004

Textos incluidos en el campus virtual.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Documentación adicional en el aula del campus virtual.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Criterios de evaluación

Conocimiento de la materia demostrado a través de las fuentes de evaluación empleadas

Capacidad de razonamiento lógico en la exposición de ideas

Carácter original, creativo e/o innovador de las aportaciones

Uso correcto del lenguaje, ortografía, gramática, reglas de puntuación

Fuentes:

Pruebas objetivas [CB6 - CB8 - CB10 - CB11 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4 - CE1 - CE2 - CE4 - CE5 - CE6]:

Las lecciones tienen asignadas tareas que deben ser completadas dentro del período de impartición de la asignatura.

Foro de discusión [CB6 - CB8 - CB10 - CB11 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4 - CE1 - CE2 - CE4 - CE5 - CE6]:

Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro durante el periodo de impartición de la asignatura para poder alcanzar la máxima calificación.

Ensayos [CB6 - CB8 - CB10 - CB11 - CG1 - CG2 - CG3 - CG4 - CE1 - CE2 - CE4 - CE5 - CE6]:

Se valora la profundidad y coherencia de la reflexión bioética o biojurídica así como la claridad expositiva y el correcto uso de

las técnicas de redacción

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Pruebas tipo test. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 3 puntos.
2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio. Se realizarán dos ensayos, uno corto en inglés, y uno largo en español. El ensayo en inglés no tiene asignada calificación, pero sí resulta necesario para poder realizar el ensayo en español, que sí es evaluable. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 1,5 puntos.
3. Participación en foros de debate y discusión

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. Pruebas tipo test. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 3 puntos.
2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio. Se realizarán dos ensayos, uno corto en inglés, y uno largo en español. El ensayo en inglés no tiene asignada calificación, pero sí resulta necesario para poder realizar el ensayo en español, que sí es evaluable. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 1,5 puntos.

Dado que esta asignatura se desarrolla en modalidad No Presencial, en caso de que la docencia presencial se viera afectada por circunstancias sobrevenidas, no sería preciso adoptar medidas adicionales

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Pruebas tipo test: hasta 4 puntos
2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio: hasta 3 puntos
3. Participación en foros de debate y discusión: hasta 3 puntos. Se considerarán todas las intervenciones, incluidas todas las respuestas a otros compañeros. Para poder puntuar será necesario haber intervenido en alguna discusión del foro de manera pertinente y fundamentada, con aportaciones propias. Cada aportación al foro tendrá una puntuación máxima de 0,5 puntos. La evaluación de la participación activa en foros de discusión únicamente es posible en la convocatoria ordinaria por formar parte de la evaluación continua formativa. En caso de obtener un SUSPENSO en la convocatoria ordinaria, la nota de las actividades aprobadas se guardará para la convocatoria extraordinaria, debiendo únicamente realizarse las actividades no superadas. Si la suma de las calificaciones correspondientes a cada una de las actividades da una nota superior a 5 puntos, pero se incumple uno de los requisitos para aprobar la asignatura (nota de los test inferior a 3 puntos o nota de los ensayos inferior a 1,5 puntos), la nota que aparecerá en las actas será SUSPENSO (4,5).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

1. Pruebas tipo test: hasta 4 puntos
2. Ensayos: hasta 3 puntos

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CE1], [CE4], [CE5], [CE6], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB11], [CB6], [CB10], [CE2]	Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las tareas encomendadas.	30,00 %
Pruebas de desarrollo	[CE4]	Se debe desarrollar un ensayo sobre el temario de la asignatura.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CE1], [CE4], [CE5], [CE6], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB11], [CB6], [CB10], [CE2]	Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro para superar la asignatura.	20,00 %
Escalas de actitudes	[CE1], [CE4], [CE5], [CE6], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB8], [CB11], [CB6], [CB10], [CE2]	Se valorará la profundidad e iniciativa del alumnado en las actividades docentes y especialmente en la profundidad y pertinencia de su participación en los foros. (se considera un factor para incrementar la calificación en su caso hasta un 10%)	0,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

En esta asignatura se pretende que el alumnado obtenga conocimientos sobre la fundamentación necesaria en antropología filosófica que le permita profundizar en los fundamentos de la discusión filosófica y ética

En concreto se procurará que:

- Conozca la historia de la formación, desarrollo y cambios del ideal de "humanidad" y del concepto de "ser humano" que se han dado en nuestra cultura occidental.
- Tenga un conocimiento del contexto histórico en el que se ha elaborado la definición de hombre y de persona, así como de los elementos claves con los que se ha construido, modificado, deconstruido y reconstruido el concepto de persona a lo largo de la historia de la cultura occidental.
- Elabore el contenido de los conceptos de alma, espíritu, mente, sujeto, yo, cuerpo, en diversos contextos científicos y en el contexto del lenguaje ordinario y el sentido común.
- Diferencie entre concepciones científicas y concepciones existenciales del cuerpo y de lo humano, así como sobre las ventajas e inconvenientes del conocimiento científico y del conocimiento "natural".
- Analice la enfermedad como crisis de identidad del enfermo. y considere que la identidad del enfermo permanece pero se produce un cambio en su visión de la enfermedad y una redefinición. Además que integre la dimensión corporal como parte esencial de la persona.
- Comprenda la enfermedad como narración de una historia personal y los efectos que produce en el enfermo: marginalidad, rutina, vacío, etc, así como el relativismo que produce la enfermedad y comprenda el papel del "cuidador" ante el enfermo: arte de cuidar.
- Que desarrolle consideraciones acerca de la vulnerabilidad y no racionalización de toda la vida:
- Que reflexione acerca del planeta-laboratorio y de cómo la ciencia tiene implicaciones mucho más amplias que antaño, así como sobre la conexión entre ciencia y política, y entre naturaleza y política
- Que profundice en los motivos para fundamentar los derechos humanos: la fundamentación de los derechos en la dignidad humana y la fundamentación ontológica de la dignidad humana: de los derechos a los deberes humanos.
- Que conozca el origen y desarrollo de la Bioética, las diferentes corrientes en ética y su influencia en la Bioética y el análisis de la libertad y la dignidad humanas como bienes básicos del orden antropológico y ético.
- Que comprenda la relación entre derechos humanos y Bioética y la definición de bioética y algunas cuestiones

epistemológicas de esta disciplina
 - Que comprenda la justificación de la necesidad de la fundamentación antropológica en bioética y las teorías antropológicas que subyacen bajo las distintas teorías bioéticas

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La asignatura se imparte en el Campus virtual entre los días 4 y 17 de octubre de 2021

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1-4		3.00	34.50	37.50
Semana 2:	5-7		3.00	34.50	37.50
Total			6.00	69.00	75.00